**No.** **610**

**4 de octubre de 2022**

**CON PACTO DE CONVIVENCIA, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MITIGARÁ PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR LAS LUNAS**

La Secretaría de Gobierno, en articulación con las Secretarías de Salud, Desarrollo Comunitario, Tránsito y Transporte y la Dirección Administrativa de Espacio Público, atendió el llamado de la comunidad de Las Lunas con el fin de resolver algunas problemáticas registradas en este sector.

Durante el encuentro, la habitante Patricia Cabrera indicó que las principales necesidades del barrio se relacionan con recobrar la seguridad y la movilidad tanto vehicular como peatonal. Así mismo, pidió a la Administración Municipal recuperar los sitios de esparcimiento y reunión como el salón comunal y el polideportivo.

Ante estas peticiones, el secretario de Gobierno, Carlos Bastidas Torres, sostuvo que se firmará un pacto de convivencia con todos los habitantes del sector y las mencionadas dependencias, con el propósito de buscar soluciones, algunas inmediatas y otras a mediano y largo plazo.

“Lo importante es que haya una sana relación entre comerciantes, mecánicos, dueños de vehículos y habitantes. Por eso, se definieron compromisos puntuales como la creación de un frente de seguridad, la instalación de alarmas comunitarias inteligentes y demás acciones contenidas en el pacto que esperamos se cumpla por la comunidad y las demás autoridades”, señaló.

A su vez, el subsecretario de Convivencia y Derechos Humanos, Yessid Guerrero, explicó que para lograr la firma del pacto se establecerán mesas de trabajo para analizar las problemáticas expuestas y las acciones que se ejecutarán para mitigarlas.

“Nuestro objetivo como Administración Municipal es ofrecer resultados contundentes sin que se le vulneren los derechos a las personas. Este pacto se enfocará en los compromisos que cada dependencia hace con las partes y se hará un estricto seguimiento para que a quienes incumplan, se les aplique la respectiva sanción.